



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS | 2025



PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA



Objetivo

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas



ODS Conexos:

ODS 17 Alianzas para Lograr los Objetivos



Tipo de Iniciativa

Acción
Proyecto
Programa



Localización:

- Provincia: Buenos Aires, CABA

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

El Programa se implementó en 2018 iniciando con la realización de talleres de mapeo de riesgos de integridad, de los que participaron diferentes áreas de la compañía, conducidos por expertos en la materia. Anualmente, estos registros de riesgos son revisados y actualizados. También elaboramos diferentes políticas y procedimientos para asegurar un adecuado marco de control interno (Comité de Ética, Conflictos de Intereses, Gestión de Denuncias, Interacción con Funcionarios Públicos y Debida Diligencia sobre Terceros).

En 2019, comenzamos a trabajar con nuestra cadena de valor en el marco del Programa realizando una Jornada de Integridad para empresas contratistas con la participación de oradores especializados en la materia; la alta dirección de MetroGAS y representantes de las 14 empresas contratistas críticas de MetroGAS y de STIGAS. Durante 2020 y 2021, ofrecimos Jornadas de capacitación virtual sobre "Lineamientos de Programas de Integridad para la industria del petróleo y gas" organizadas por la Comisión de Compliance del IAPG, de la cual formamos parte. Anualmente realizamos capacitaciones presenciales con empleados de dichas contratistas en cuestiones de ética que continuaron durante el año 2024, con la realización de 3 encuentros de los que participaron 77 colaboradores de contratistas

En 2021 revisamos integralmente y actualizamos el Código de Ética y Conducta, que también fue aprobado por el Directorio, e iniciamos una campaña de difusión y un proceso de adhesión interna. Y en 2022 lanzamos un nuevo e-learning obligatorio para todos los colaboradores, para afianzar los

contenidos del nuevo Código de Ética y Conducta. En 2021 actualizamos la política de lugar de trabajo libre de violencia y acoso para adecuarla al Convenio 190 de la OIT, emitimos una política anti-represalias y realizamos talleres de capacitación dirigidos a líderes de la organización de los que participaron 265 colaboradores. En 2024 se relanzaron dichos talleres y se realizaron 4 encuentros con la participación de 106 colaboradores.

Durante 2023 lanzamos los talleres "Liderando el programa de integridad" con el objetivo de fortalecer el rol de los líderes para que el compromiso con los valores organizacionales se refleje en sus acciones robusteciendo la cultura.

Los talleres continuaron durante el año 2024 para directores, gerentes y jefes de la compañía con una tasa de participación superior al 85% .

En el año 2023 llevamos adelante un ciclo de visitas a las diferentes locaciones de la compañía para conversar sobre temas de ética y diversidad y a partir de dicho año sumamos contenidos respecto a nuestro Programa de Transparencia a las actividades de capacitación para matriculados, participando 201 personas a lo largo de 7 encuentros durante 2024.

En cuanto a canales de denuncias, MetroGAS cuenta con dos líneas disponibles, ambas gratuitas y confidenciales: Línea Ética, para empleados y proveedores/contratistas, y Línea de Transparencia, para clientes/usuarios del servicio. Ambas líneas operan de la misma forma. Una empresa externa recibe las denuncias, para garantizar la posibilidad del anonimato al denunciante a quien se le entrega un código y contraseña

para que pueda acceder y dar seguimiento a su denuncia a través de la web. Contamos con un Comité de Ética encargado de interpretar el Código de Ética y evaluar y resolver las denuncias sobre potenciales violaciones al mismo.

Desde el 2022, mantenemos un acuerdo de colaboración con la Oficina Anticorrupción para la promoción del Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades ("RITE"). El convenio establece como una de las principales metas fortalecer la sinergia y el intercambio de experiencias de los sectores empresarial, estatal, sociedad civil y académico. También prevé trabajar de manera colaborativa con el fin de promover la ética y la integridad en el desarrollo de los negocios, cumpliendo los objetivos de desarrollo sostenible y la implementación efectiva de la Ley N° 27.401. En línea con la firma de este acuerdo, MetroGAS fue una de las 35 empresas pioneras en el RITE.

Como parte del compromiso de la Alta Dirección en la difusión de los contenidos del Programa de Integridad de la compañía, durante el 2024 se realizó una campaña denominada "Compliance en Primera Persona" en la cual el Equipo de Dirección compartió, desde una mirada personal y cercana, su visión sobre los valores que guían a la organización. A través de breves entrevistas, respondieron preguntas clave como: ¿Qué es ser una persona íntegra?, ¿Cuándo escuchaste "Compliance" por primera vez? y ¿Por qué es importante tener un Programa de Integridad? Estas intervenciones buscaron reforzar la cultura ética interna, inspirar al resto del equipo y visibilizar el compromiso de los líderes con la integridad corporativa.



Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES DE GESTIÓN

Indicadores de Gestión:

Líneas de denuncia:

Tiempo promedio de cierre de denuncias (en días): 49 en 2024, 64 en 2023

Tasa de verificación de denuncias: 38% en 2024 comparado con 44% en 2023

Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

ECONÓMICA

Barreras socioculturales: A nivel externo, resulta una barrera poder lograr el compromiso de las PyMES que integran nuestra cadena de valor, con la elaboración de sus propios programas de integridad ya que no lo ven como una cuestión prioritaria, no encuentran incentivos para abordar el tema y lo perciben como algo complejo de implementar en sus organizaciones.

A nivel interno, encontramos una barrera vinculada al nivel de confianza en los canales de denuncia.

Barrera económica: el contexto económico país, industria y particularmente, compañía, restringió la posibilidad de invertir, desarrollar o aplicar, nuevas herramientas tecnológicas disponibles para robustecer y agilizar procesos dentro del programa (debida diligencia, gestión de riesgos, investigaciones internas, etc.)

SOCIO CULTURAL

“**MetroGAS** tiene un fuerte compromiso en cuanto al establecimiento de una institución eficaz y transparente, por ello nuestra meta es contribuir a la reducción de acciones corruptas y/o deshonestas.

Alianzas Estratégicas

- Sector Público
 - Organizaciones de la Sociedad Civil
- Oficina Anticorrupción (OA)*
Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) -

Comisión de Compliance
IDEA Red de Integridad y Transparencia
Asociación Argentina de Ética y Compliance

Cadena de Valor

El programa de integridad, a través del proceso de debida diligencia sobre terceras partes, alcanza a la cadena de valor con el objetivo de comprobar la integridad y trayectoria de los terceros con los que se relaciona la compañía, a fin de mitigar los riesgos por su participación como actores y/o cómplices en hechos de corrupción.

Además, cada año, se llevan a cabo las visitas a locaciones u obradores de los contratistas a fin de reforzar los conceptos fundamentales del Código de Ética y Conducta de la compañía y del Programa Transparencia.

Anexo

- **Reporte de sustentabilidad 2024**
<https://sustentabilidadmetrogas.com.ar/>



ESTRENO

COMPLIANCE EN PRIMERA PERSONA

Llega una nueva producción de MetroGAS sobre integridad, ética y valores.

Un ciclo protagonizado por el equipo de Dirección y la colaboración de Ética y Cumplimiento.

Dale play al primer episodio desde aquí y prepárate para el próximo, que sale en 15 días.

LA DECISIÓN ES SER PROTAGONISTAS.



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa "Conectando Empresas con ODS" desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2025